

RECAUDOS PARA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS EN
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SIOT).

1. Acta Constitutiva y Estatutos Sociales con sus modificaciones actualizadas de la empresa y/o Cooperativa.
2. Copia de la Cédula de Identidad del representante legal de la empresa y/o cooperativas.
3. Solvencia Laboral (actualizada)
4. Ultima declaración del I.S.L.R.
5. Registro de Información Fiscal RIF (actualizado)
6. Certificado de Inscripción de Registro Nacional de Contratista (actualizado)
7. Planilla de Resumen (S.N.C.)
8. Certificado de Cumplimiento SUNACOOOP (Cooperativa)
9. Establecer domicilio cierto en el Estado Barinas
10. Solvencia del INCE (actualizada)
11. Solvencia del Seguro Social (actualizada)
12. Los documentos deben ser presentados en copias simples acompañados con los originales para su cotejo (dos (02) carpetas marrón, debidamente identifica)

Nota: Los días de inscripción son: lunes y miércoles de 2:00 pm a 4:00 pm.